GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	**ACTA PAGO UNICO DE ACEPTACION DE OFERTA No. 202300000863 DE NOVIEMBRE DE 2023**	CAQUETÁ

NIT: 800091594-4

SI/PDA-40 Contrato No.	202300000863	Aprobado	17/11/2023	Contratista	**APOYO Y GESTION INTEGRAL S.A.S BIC R.L. ANDRES GOMEZ TRUJILLO**
Tipo de Contrato		CONTRATO DE CONSULTORÍA			

Objeto del contrato	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"				
Valor inicial del Contrato	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($55.000.000)		Fecha de Inicio	17/11/2023	
			Fecha de Terminación inicial	06/03/2024	
			Fecha de Terminación final	29/04/2024	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de 3 meses, contado a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de Inicio por el contratista y el supervisor del contrato				
CDR	15254	Fecha de expedición	10 de julio de 2023	Vigencia	NA

Amparos	Póliza No.	F/expedición póliza	Periodo amparado	Valor asegurado
CUMPLIMIENTO	CT-100003427 ANEXO 06	20/06/2024	29/04/2024 hasta 06/11/2024	$ 11.000.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND			29/04/2024 hasta 09/05/2027	$ 5.500.000
CALIDAD DEL SERVICIO			29/04/2024 hasta 29/04/2025	$ 11.000.000
Aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS /MIT: 860037013-6			
F/aprobación póliza	27 de noviembre de 2023			
Suspensión No. 01	37 días			
Ampliación Suspensión No. 01	Ampliación suspensión de 16 días			
Reinicio	22 de abril de 2024			
Terminación	Acta de Recibo Final y Terminación – 29 de abril de 2024			
Valor inicial del Contrato				**$55.000.000**
Pagos realizados:				**0**
Pago único del contrato				**$55.000.000**
Saldo pendiente por pagar				**$55.000.000**

Entre los suscritos HERLEY SUAREZ CUELLAR, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.656.668 de Florencia Caquetá, actuando en su condición de Secretario de Infraestructura/Gestor PDA Caquetá, nombrado mediante Decreto No. 000026 de fecha 5 de enero de 2024 y acta de posesión No. 000026 del 5 de enero de 2024, y delegado como Ordenador del Gasto Mediante Resolución No. 002202 de fecha 16 de septiembre del 2024, quien obra en nombre y representación del Departamento del Caquetá, con NIT 800.091.594-4, que para la presente acta se denominará EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA, debidamente facultado para contratar de conformidad con lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD y por la otra, **APOYO Y GESTION INTEGRAL S.A.S. BIC**, Nit 900.689.023-1, **Representante LEGAL ANDRES GOMEZ TRUJILLO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.260.507 Expedida en Neiva Huila, en condición de contratista, suscriben la presente Acta donde se certifica el valor y la forma de pago del Contrato de Consultoría No. 202300000863 de noviembre de 2023.

OCTAVA: VALOR DEL CONTRATO: será por la suma de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($55.000.000) PESOS MTCE,** incluidos todos los impuestos y descuentos de ley.

Descripción	Pesos Col	Pesos Col	Pesos Col
Levantamiento topográfico	$ 8.000.000,00		
Estudios de suelos y geotecnia		$ 10.000.000,00	
Diseño hidráulico		$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
Diseño hidrológico		$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
Elaboración de presupuesto y digitalización de planos			$ 5.000.000,00

NOVENA: FORMA DE PAGO. – Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA, a través del CONSORCIO FIDUCIARIO FIA pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

"La entidad pagará el valor del contrato mediante actas parciales de acuerdo a los productos entregados a satisfacción y se haya presentado la factura o documento equivalente (según corresponda), anexando la verificación del pago correspondiente de los aportes a seguridad social y parafiscales del CONTRATISTA.

La factura o documento equivalente deberá reunir los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás que lo modifiquen, adicionen o aclaren. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañe de los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.

Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna.

Acreditación del Pago de Seguridad Social Integral.

Para el pago se deberá allegar certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensión, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

A. Trámite Administrativo para el pago

La secretaria de Infraestructura/ Gestor PDA Caquetá remitirá al Consorcio FIA ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., la orden de pago y sus anexos dentro de los 10 días calendarios siguientes al recibo de la documentación allegada por el contratista y requeridos para el pago o desde la fecha en que EL CONTRATISTA subsane las glosas que se le formulen.

Los documentos requeridos por el consorcio FIA para el desembolso de los pagos deberán ir suscritos por el supervisor, como lo son la orden de pago, el acta parcial de pago, certificación y de cumplimiento de obligaciones y demás según la naturaleza del contrato.
Todos los documentos de pago serán avalados por el supervisor."
Así las cosas, se aclara, que el valor final del contrato de consultoría **No. 202300000863 DE NOVIEMBRE DE 2023**, cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" Y, el valor a pagar mediante la presente acta única de pago a favor del contratista es por un valor e CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($55.000.000) PESOS MTCE que representa el 100% del valor del contrato.**
4.3 CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACION:

Concepto del gasto	COMPONENTE EN INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO		
Descripción del proyecto	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"		
Fuente	PAFIA- SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		
No. De CDR	15254	Valor del CDR	$55.000.000.00
Fecha Expedición	10/07/2023	Vigencia	N/A

A la fecha el contratista cumplió con los requisitos contractuales exigidos por el Departamento y el Consorcio FIA para proceder al pago según la Cláusula Novena del 100% en cumplimiento del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de quienes intervienen en ella en Florencia Caquetá, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2024.

POR EL CONTRATISTA	SUPERVISOR
APOYO Y GESTION INTEGRAL S.A.S. BIC NIT 900.689.023-1 R.L ANDRES GOMEZ TRUJILLO CC1.075.260.507 Expedida en Neiva Huila	**HERLEY SUAREZ CUELLAR** Secretario de Infraestructura y Gestor PDA Caquetá/ Ordenador del Gasto Mediante Resolución No. 002202 de fecha 16 de septiembre del 2024

Elaboro: **Ana Sofia Santofimio Calderon** /Contratista Apoyo Técnico PDA Ana Sofia Santofimio Calderon
Revisó: **Tatiana Calderon/** Contratista Apoyo financiero gestor PDA